

**MINUTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO
CELEBRADA LOS DÍAS 10 Y 14 DE DICIEMBRE DE 2012**

ASISTENTES:

Presidente: Dr. Jesús M. Moncada de la Fuente

Consejeros: Dr. José Pimentel López, Dr. Javier Ramírez Juárez, Dr. Manuel Livera Muñoz, Dr. Carlos Fredy Ortiz García, Dr. Eugenio Carrillo Ávila, Dr. Juan Lorenzo Reta Mendiola, Dr. Jesús Jasso Mata, Dr. Victorino Morales Ramos Dr. Remigio Anastacio Guzmán Plazola, Lic. Rolando Ramos Escobar.

Secretario: Dr. Raúl Gerardo Obando Rodríguez.

Invitados: Dr. Ponciano Pérez Hernández, Dr. Miguel Caballero Deloya, Dr. Juan A. Villanueva Jiménez, Dr. José Ricardo Bárcena Gama, Dr. Hussein Sánchez Arroyo.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL
- II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. REVISIÓN Y FIRMA DE MINUTAS DE REUNIONES ANTERIORES
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- V. ASUNTOS ACADÉMICOS
 1. Propuesta de promoción de Investigadores Titulares a Profesores Investigadores Asociados y de Profesores Investigadores Asociados a Profesores Investigadores Adjuntos.
 2. Implicaciones de las Modificaciones al Decreto de Creación del COLPOS.
 3. Cambio o Ratificación de los Directores de los Campus de Campeche y Tabasco.
 4. Resultados de la Comisión Evaluadora del Doctorado Conjunto con la UNAN-Managua, Nicaragua.
 5. Informe de Autoevaluación 2012. Reuniones de Comités Externos de Evaluación de los Campus.
- VI. ASUNTOS GENERALES

M L U

J

R

Victorino

Victorino

J

R

Desarrollo del Orden del Día

I. Declaración de quórum legal

El Secretario verificó la instalación del Consejo con el quórum legal.

II. Aprobación o modificación del orden del día

El orden del día fue aprobado sin modificaciones.

III. Revisión y firma de la minuta de la reunión anterior

Se revisó y firmó la minuta del día 28 de septiembre de 2012.

IV. Seguimiento de acuerdos tomados en reuniones anteriores

Con relación a los acuerdos y encomiendas de reuniones anteriores, se revisará su cumplimiento en las siguientes reuniones ordinarias.

V. Asuntos Académicos

1. Propuesta de convocatoria para la promoción a la categoría de Profesor Investigador Asociado de los Investigadores Titulares y a la categoría de Profesor Investigador Adjunto de los Profesores Investigadores Asociados.

Se trató el tema del grupo de Académicos del Colegio que por años se han visto impedidos en lograr su promoción académica, como resultado de requisitos del Reglamento de promociones Académicas que por diferentes razones y circunstancias no han podido superar, a pesar de haber mostrado avances muy importantes en su productividad en otros aspectos de evaluación. Por lo anterior, se solicitó al Consejo Técnico diseñar opciones de evaluación privilegiando la productividad relacionada con los ejes de educación, investigación y vinculación. Las categorías analizadas fueron la de Investigadores Titulares que estudiaron su doctorado fuera del Subprograma de Formación de Profesores Investigadores y la de Profesores Investigadores Adjuntos que realizaron su doctorado en una Institución Mexicana. Se definieron además los requisitos necesarios para pasar de una categoría a la otra.

Como resultado de este análisis se llegó al siguiente:

M L ay

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Convocatoria

[Signature]

[Signature]

ACUERDO 01.12.12: Con fundamento en el artículo transitorio 4° del Reglamento General en vigor, este H. Consejo Técnico aprueba por excepción el proceso de promoción, conforme a las normas que se establecen en la convocatoria respectiva, para cambio de categoría de Investigador Titular a Profesor Investigador Asociado de Académicos que obtuvieron su doctorado fuera del Subprograma de Formación de Profesores Investigadores. Así como el proceso de promoción para el cambio de categoría de Profesor Investigador Asociado a Profesor Investigador Adjunto, de Académicos que obtuvieron su doctorado en Programas Nacionales.

2. Implicaciones de las Modificaciones al Decreto de Creación del COLPOS.

Se trató el tema de las implicaciones al Decreto entre las que destacan las siguientes:

- Se cuenta con un período de 180 días para la elaboración del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados.
- El H. Consejo Técnico continúa teniendo vigencia hasta que se apruebe el Estatuto Orgánico.
- Se requiere realizar la actualización del Plan Rector y los reglamentos Institucionales, en congruencia con el Decreto y el estatuto orgánico que de éste emane.
- El Consejo General Académico y el H. Consejo Técnico (mientras mantengan su vigencia o en su caso el Consejo General Administrativo) se constituyen en los instrumentos de apoyo a la Dirección General, para la elaboración de los documentos institucionales antes mencionados.

3. Cambio o Ratificación de los Directores de los Campus Campeche y Tabasco.

Se informó que el periodo reglamentario del Director del Campus Campeche había concluido y que el de Tabasco estaba por concluir, por lo que se procedió a iniciar el proceso de Ratificación o cambio de los directores de los Campus en comento. Se nombraron integrantes de la Comisión Identificadora de Interesados. Para el caso del Campus Campeche se nombró a los doctores Juan Lorenzo Reta Mendiola y Remigio Anastacio Guzmán Plazola. Para el caso del Campus

MLO

P

MLO

MLO

Victorino

Guzmán

Tabasco se nombró a los doctores Javier Ramírez Juárez y Manuel Livera Muñoz. Quedan pendientes de definirse el resto de los integrantes de ambas Comisiones. Se acordó que la Secretaría Académica procediera a realizar lo conducente para emitir las convocatorias correspondientes para el año próximo, según proceda.

4. Resultados de la Comisión Evaluadora del Doctorado Conjunto con la UNAN-Managua, Nicaragua.

El Dr. Javier Ramírez Juárez, comentó del avance que se lleva en la negociación del Doctorado que se está diseñando en conjunto con la UNAN de Honduras, agradeciendo a la comisión establecida en el seno de la H. Junta Directiva el terminar la revisión y aportaciones que tengan para mejorar el proyecto de Doctorado con el propósito de avanzar en el proceso en comento.

5. Informe de Autoevaluación 2012. Reuniones de Comités Externos de Evaluación de los Campus.

El Dr. Raúl Obando Rodríguez en este tema, comentó la necesidad de que durante el mes de enero se elaboren los informes de autoevaluación de los Campus; para que posteriormente en coordinación con el Dr. Ricardo Bárcena Gama, se programen y lleven a cabo las reuniones de los Comités Externos de Evaluación correspondientes a cada Campus del Colegio de Postgraduados.

VI. ASUNTOS GENERALES

El Licenciado Rolando Ramos comentó sobre la importancia del cierre del presupuesto 2012 en el que destacan una reducción del presupuesto cercana a 30 millones de pesos y los avances logrados en la armonización administrativa, como consecuencia de la modernización del sistema contable del Colegio. Se exhortó a los Directores de Campus a terminar el ejercicio del gasto 2012 para evitar incurrir en sub ejercicios. Se comentó el tema de las visitas a los Campus relacionadas con los Servicios Contratados los cuales se han realizado a satisfacción. Respecto al avance de las obras públicas está por concluir, se informó que la cafetería de Montecillo estaría terminada para el mes de diciembre.

Siendo las dieciocho horas del día catorce de diciembre de 2012 concluyó la reunión.